



SECCIÓN DE COORDINACIÓN PROVINCIAL Y COMUNAL
Interno N° 9

ORD. N°: 2082 /

ANT.: Oficio N° 52560 del 25 de mayo de 2020 Cámara de Diputados.

MAT.: Responde Oficio sobre situación habitacional que afecta a Sr. Antonio Cerda Ureta

SANTIAGO, 10 JUL 2020

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Hemos recibido su oficio del antecedente a través del cual el Sr. Diputado Jaime Bellolio Avaria solicita información “sobre la situación habitacional que afecta al Señor Antonio Cerda Ureta, residente de la comuna de Quinta Normal ante la supresión del acceso al subsidio DS 19, a causa del despido que sufrió por los efectos económicos de la crisis sanitaria, con el objeto de establecer una solución para las personas que se encuentran en la misma situación”.

Al respecto se debe manifestar que el Sr. Cerda Ureta no ha sufrido la supresión de su subsidio. El problema que él ha manifestado es que en virtud de su desvinculación de la empresa Buses Vule Ltda. no cumpliría con el requisito para obtener el crédito hipotecario solicitado, lo cual le impedía el firmar la escritura de su vivienda asignada por la inmobiliaria del proyecto.

A través de este oficio informarle al Sr. Diputado que se tomó contacto directo con el Sr. Cerda Ureta quien señaló que él de forma personal trató este tema con la inmobiliaria, y al día de hoy su problema ha sido subsanado, pudiendo él firmar la escrituración de su vivienda.

Metropolitano. (SERVIU R.M.) y específicamente desde el Subdepartamento de Subsidios para la Construcción se realizó la consulta al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), sobre las desvinculaciones a proyectos DS 19 por temas de cesantía o incapacidad de crédito producto de la



emergencia sanitaria. Desde MINVU se le indicó a SERVIU R.M. que dentro de las modificaciones al DS 19 (aún en trámite), ya no existirá la imposibilidad de que el beneficiario se asocie a otro proyecto, si la desvinculación es por motivos económicos.

Saluda atentamente a Ud.

**MANUEL JOSE
ERRAZURIZ
TAGLE**

Firmado digitalmente
por MANUEL JOSE
ERRAZURIZ TAGLE
Fecha: 2020.07.09
18:08:11 -04'00'

**MANUEL JOSÉ ERRÁZURIZ TAGLE
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO**

FBC/mgg

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario (jgallegu@congreso.cl)
C/C : Sr. Óscar González (ogonzalez@congreso.cl)
2. Gabinete del Ministro (por sistema)
3. Gabinete del Subsecretario (por sistema)
4. Oficina de Partes SEREMI R.M.